## INFORME DEL GERENTE

Guano, 08 de marzo de 2018.

Señores:

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL, TAXI CONVENCIONAL COMPÑÍA SERVIGUANO TRANSSERVIGUANO SA.

Distinguidos Accionistas:

En cumplimiento a los Estatutos de la Compañía y con lo dispuesto en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria, incluyendo de manera especial, la opinión de los Estados Financieros de la señora Contadora de la Compañía, en relación con las operaciones financieras y contables correspondientes al ejercicio económico, finalizado al 31 de diciembre de 2017.

Dichos Estados Financieros son el resultado de las operaciones de servicio realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la Compañía. En el año 2017 se ha reflejado buenos resultados, tras cumplir con las metas trazadas, no tanto en lo económico, sino más bien en lo administrativo y operativo, ya que hemos logrado mantener e incrementar un segmento de mercado donde el servicio de la Compañía es valorado y apreciado, por nuestra distinguida clientela.

Por lo tanto observamos que por toda esa actividad eficiente, hemos logrado obtener una ganancia de \$ 177,16, durante el período comprendido, del uno de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete, aclarando que esa utilidad es antes del cálculo del impuesto a la renta. Pasivos + capital \$ 1.092,48.

Agradeciéndoles la confianza, que tuvieron al designarme como Gerente de la Compañía, me es grato reiterarme a vuestra disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria, en relación con el informe que he sometido a vuestra consideración.

Cordialmente,

J. Gonzalo Naranjo W.

GERENTE.